

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 23 de enero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 286/11-5.

NIG: 4109144S20110003468.

Procedimiento: 286/11-5.

Ejecución Núm.: 301/2013. Negociado: 6.

De: Don José Sastre Romero y don Jesús Gary Apury Gil.

Contra: Desarrollo Urbanístico del Suelo 2005, S.L., Urbanización y Contratas del Sur, S.L. y Fergón Obras Civiles, S.L.U.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 301/13, dimanante de los Autos 286/11, a instancia de don José Sastre Romero y don Jesús Gary Apury Gil contra Desarrollo Urbanístico del Suelo 2005, S.L., Fergón Obras Civiles, S.L.U y Urbanización y Contratas del Sur, S.L, en la que con fecha 23.1.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse las demandadas en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veintitrés de enero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.